

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 23 de Julio de 1902.

Núm. 1.527.

Banco de España.—Soria.

Habiéndose recibido los talones de comprobación de las facturas de intereses de Inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Abril de 1902, números 251 al 460 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 23 del corriente comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores. Soria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

Tejer y destejer.

EVOLUCIÓN

Con frecuencia se oye hablar de lo rápidamente que suben algunos privilegiados que ayer conocimos, verbí gracia, en profesiones, artes ú oficios de improductiva modestia, y de repente aparecen convertidos en personajes eminentes, con altas posiciones sociales, lujosos trenes y suntuosos palacios.

Eso es... la evolución, que abre todos los caminos á la actividad, sin preguntarle de dónde viene, y los cierra á la quietud; y es ley universal que en el eterno tejer y destejer de las civilizaciones se cumple inexorablemente, convirtiendo en miserables pordioseros á los más encopetados y linajudos próceres, y en apaleadores de millones y acaparadores de grandezas á los más humildes y obscurecidos pelagatos.

Ahora mismo dicen los periódicos que estos días han desaparecido de las cumbres del Guadarrama los últimos restos de la nieve, y... ¿cuándo ocurre eso? Precisamente cuando el termómetro sube á las más encumbradas cimas... de la escala. La nieve se va con sus majestuosos mantos, con sus elevadas purezas; desaparece de la cumbre de las montañas, á donde quedaban, refugiados, sus últimos restos; y en cambio, aparecen los mosquitos de trompetilla, los microbios alados, espuma del calor, que molestan, aturden y levantan ronchas como montañas en los suaves y delicados *cuties* de las personas sensibles.

La nieve que baja del cielo, se va; los mosquitos que suben del fermento, vienen; y del propio modo,

en nuestras grandes agrupaciones cívicas, el cieno y el cielo andan á la puja, apareciendo y desapareciendo con intervalos de calor y de frío, de juventud avasalladora y de vetusted fatigada.

Las generaciones surgen, se atropellan y desaparecen como la nieve de las montañas, y los fermentos orgánicos de las ciénagas, porque la evolución, esa reina y señora de los mundos, acciona constantemente sobre todas las energías del universo, creando átomos nuevos por miriadas y destruyendo soles y mundos por opuesta é infinita progresión.

Subir y bajar, tejer y destejer, nacer y morir, esa es la evolución; y cuando el planeta, en su vertiginosa marcha, ocupe el opuesto lugar de su órbita, la nieve que ahora se marcha volverá, cubrirá con sus galas los ta'udes y los precipicios, vestirá de blanco las cimas montañosas; y los mosquitos, los fermentos, las manifestaciones misteriosas de la avasalladora juventud de hoy se atenuarán, amortiguando sus ímpetus bajo el letargo entumecedor de las decepciones y los desengaños; el termómetro descenderá como los linajudos próceres, y allá en la eslabonada sucesión de los siglos marcharán juntos hacia las regiones del eterno olvido, grandezas y miserias, magnates y pecheros, soberbios y humildes... porque la evolución, reina y señora del mundo, así lo quiere y ordena.

Abel Imart.

DISPOSICIONES OFICIALES

La Compañía Trasatlántica.

En breve publicará la *Gaceta* un nuevo estado de información y servicios comerciales de la Compañía Trasatlántica. Comprenderá del 16 al 30 de Junio; é irá seguido de un resumen de los mismos servicios durante el primer semestre del presente año.

En este período han sostenido relaciones mercantiles con la Compañía Trasatlántica para fomentar la exportación Americana 738 productores y comerciantes, el mayor número de Cataluña y Andalucía, y después Aragón y Valencia.

Han sido remitidas á diversas Repúblicas americanas 186 muestrarios y 157 pacotillas, cuya venta ha producido más de 70.000 pesetas.

El Centro de información comercial del ministerio de Estado declara que los resultados obtenidos por la Compañía Tras-

atlántica en su tarea verdaderamente patriótica, de cooperar á la mayor actividad de las relaciones hispano americanas bajo el aspecto mercantil, revelan que aumenta el número de exportadores puestos en inteligencia con la misma empresa, crece la exportación de determinados artículos, se advierte mayor esmero por parte de la industria nacional para la presentación de productos y queda evidenciado el provecho de enviar muestrarios y pacotilla, pues debido á ello los importadores americanos solicitan de nuestros exportadores géneros por mediación de la Compañía Transatlántica.

LOS PREMIOS MARICHALAR.

Ya dabamos noticia en el número anterior, de que en las próximas Férias de Septiembre en Soria no faltarían los premios en metálico que tan patrióticamente otorga anualmente el diputado á Cortes soriano don Luis Marichalar.

El Ayuntamiento de la capital acordó en su última sesión celebrada, dar un expresivo voto de gracias al generoso donante y Soria aplaude también al señor Marichalar.

He aquí por su orden los Premios clasificados y las condiciones que han de regir en el concurso.

Premios para la Féria de 1902.

1.º Uno en 200 pesetas, al mejor par de mulas ó machos de 5 á 7 años, que siendo nacidos y criados en esta provincia, presenten mejores aptitudes y condiciones para el abono de las tierras y arrastre de tiro pesado.

2.º Otro de 200 pesetas, á la mejor yunta de bueyes de labor de 5 á 7 años nacidos y criados en esta provincia y con iguales aptitudes y condiciones que la anterior.

3.º Otro de 200 pesetas al mejor toro manso de simiente de 5 á 7 años, nacido y criado en esta provincia y que ofrezca en su conformación general el mayor número de los caracteres de los bueyes de trabajo.

Accésit 100 pesetas.

4.º Otro de 150 pesetas al garañón semental que no exceda de 8 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna á la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado, como el mejor de los que se presenten.

Accésit 50 pesetas.

5.º Otro de 200 pesetas al caballo semental de raza española, de 4 á 7 años, nacido y criado en esta provincia y que reúna á la perfecta sanidad la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor de los que se presenten.

6.º Otro de 200 pesetas á la yegua de vientre ó para la reproducción que dentro de las mismas condiciones de raza, formas y aptitudes, tenga de 4 á 7 años y sea nacida y criada en esta provincia.

Dos Accésit, uno de 100 pesetas y otro de 75 íd.

7.º Otro de 150 pesetas á la mejor vaca, que siendo de 4 á 6 años de edad y nacida y criada en esta provincia, reúna á la sanidad y mansedumbre necesarias los caracteres que determinan la aptitud para el trabajo.

8.º Otro de 200 pesetas á la mejor vaca de 4 á 6 años de edad, nacida y criada en esta provincia, que reúna las mejores condiciones de vaca lechera.

9.º Otro de 75 pesetas al mejor lote de 25 á 50 ovejas churras.

10.º Otro de igual cantidad al mejor lote de 20 á 40 carneros churros.

11.º Otro de 50 pesetas al mejor ejemplar hembra cabra lechera que se presente.

12.º Otro de igual cantidad al mejor macho cabrío semental que se presente.

Condiciones del Concurso.

1.ª La inscripción de los ganados que aspiren á premios, se hará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Soria todos los días no feriados del mes de Septiembre próximo hasta el 20 inclusive, desde las 10 de la mañana, á la 1 de la tarde.

2.ª Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados, se justificarán, por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.

3.ª Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y bueyes que se presenten para aspirar á estos premios, se probarán en terrenos dispuestos á este objeto y con los aperos y atalejes que se facilitarán en cada caso.

4.ª El Jurado será presidido por el señor Alcalde de Soria y estará constituido por don Ramón de la Orden, don Vicente García Zornoza, don José María Fresneda, don Ignacio Pastor, don Primo de Marco y don Eusebio Manrique.

5.ª El concurso de ganados tendrá lugar el día 21 de Septiembre, á las 10 de la mañana, en la Plaza de toros, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios y distribuyéndose estos entre los agraciados, el día 22 á las 11 de la mañana, en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

6.ª No podrán tomar parte en este concurso los ganados que obtuvieron premio en el del año anterior.

7.ª Los fallos del Jurado son inapelables.

LINEAS CORTAS

El Esquilador

A los que en su celo ardiente llevan contra la corriente la barquilla del Estado, les viene como pintado el cuentecito siguiente:

Pasó por un pueblo un día un gitano que vivía de esquilador de perros y perras, y que esquilando venía, de recorrer muchas tierras.

Paróse junto á un portal donde un perro colosal acostado se encontraba, mientras dentro trabajaba en su industria un industrial.

—¿Esquilo el perro, señor? dijo el pobre esquilador después de ponerlo en pié; y el otro con gran candor contestó:—Esquilelo usted.

Y no fué el permiso vano; que la tijera cortante del esquilador gitano, puso al perro en un instante cual la palma de la mano.

—¿Le dejo un moño en la frente? añadió muy complaciente el de color de café y el otro muy inocente dijo:—Déjeselo usted.

Y en figura de madroño

plantó al pobre perro un moño casi entre las dos orejas, parecido al que en su otoño llaman castañas las viejas.

Luego poniéndole fué un lacito en cada pié, y al permiso que pedía siempre el industrial decía:

—Bueno póngaselo usted. Concluyó la operación, y sentado en un rincón quedóse el pobre gitano, mientras el can muy ufano dió vuelta á la población.

Y viendo que el industrial continuaba muy formal arreglando sus trebejos gritóle desde el portal:

—¿Me da usted esos cuartejos? —¿Que cuartos? clamó con brio el trabajador impío,

—Los del perro que reclamó... —¡A mí... que los pague su amo; ¿quien le ha dicho á V. que es mio?

Algo igual, en conclusión, sucede en esta nación tan á menudo esquilada, que ya no le queda nada de pelo, ni aun de vellón.

M. DEL PALACIO.

ECOS Y NOTICIAS

El Puente del río Ebrillos.

Sigue y suma en su mal estado de conservación este puente de piedra que tanto dinero costó á la provincia de Soria. La Comisión provincial de nuestra Excmo. Diputación, ha

acordado últimamente interesar de los señores representantes en Cortes de la provincia, gestionen cerca del ministro de Obras públicas, tenga á bien adoptar con urgencia las medidas necesarias, para evitar el derrumbamiento de dicho puente que de tantos beneficios puede servir á la Zona de Pinares.

Ojalá se logre que el ministro fije su atención en este asunto, que también podrá empujar nuestro actual Gobernador civil señor Porset.

En el Centro de unión republicana.

El domingo último por la noche hizo uso de la palabra en la reunión que celebró dicho Centro, don Antonio Sanz Encabo, hablando con la elocuencia y la profundidad de ideas que en él son conocidas, mereciendo nutridos aplausos de la concurrencia.

Leyó también una extensa carta que tenía dirigida á la Junta del Centro republicano de Soria, de la cual no se había dado cuenta todavía, y en la que el señor Sanz Encabo significa, por las poderosas razones que expone, que se vé precisado á retirarse por ahora de la vida política, siendo como lo fué siempre, y lo será, consecuente con sus ideales.

Don Antonio Sanz que no solamente entre sus correligionarios, sino entre todos sus paisanos, es muy considerado y querido, permanecerá todavía en la capital una corta temporada.

Otro nuevo colega local

Anteayer lunes comenzó ha publicarse el semanario liberal y de intereses generales titulado *El Eco de Soria* que dirige nuestro paisano y particular amigo el abogado y diputado provincial, por el distrito de Agreda, don Antonio Ruiz Zalabardo.

Al saludo que á todos los colegas en general hace, correspondemos con el mismo afecto y habiendo recibido ayer su número del cambio lo dejamos muy gustosos establecido con *El Eco de Soria*, deseándole todo género de prosperidades y acierto en sus campañas.

Lo de Ciudad y Tierra.

También nuestro nuevo colega local «*El Eco de Soria*» opina que la Administración de la Exmancomunidad de los 150 pueblos debe ir á parar al Excmo. Ayuntamiento de la capital, al efecto, se expresa de la siguiente manera:

«Los inspiradores de *El Eco de Soria* no cambian de criterio á la vuelta de una esquina, y si alguno de ellos en el ayer expuso la conveniencia de que la Administración de la exmancomunidad de los 150 pueblos debía unificarse y estar bajo la dirección del Ayuntamiento de Soria, que representa la mitad de los intereses de Ciudad y Tierra, en el hoy están completamente identificados con las insinuaciones hechas por el *Noticiero de Soria* y dispuestos á prestar su más decidida cooperación hasta llegar á obtener ese fin, cuyos beneficios, tanto para los pueblos como para la capital creemos inmediatos.»

* *

Se había dicho si se aplazaría ó nó la reunión de la Exmancomunidad que para pasado mañana viernes está señalada, pero después hemos sabido que dicha reunión tendrá lugar el referido día á la hora y en el sitio fijados en la convocatoria.

Los asuntos que se van á tratar son de vital interés según en aquella se expresaba, y por la expectación que lo de Ciudad y Tierra ha producido, se desean conocer públicamente los acuerdos que en ella se lleguen á tomar.

Nueva Ordenación de Montes.

Acaba de publicar la «Gaceta» una real orden del ministerio de Agricultura, concediendo á don Bernardo de Pablo Hernández el plazo de tres años para que durante ese tiempo pre-

sente los proyectos de ordenación de montes de esta provincia, denominados Pinar de Arriba, de Casarejos; Pinar de Navaleño, Idem de Arriba, de San Leonardo y Arganza; Pinar de Talveilla, Idem de Vadillo, Dehesa robledal de Abajar, Idem comunera de Abejar, Idem del valle de Cabrejas, Idem robledal de Molinos de Duero y Salduero, Pinar de Molinos de Duero y Pinar de Salduero.

Circo.—Compañía Bernabé-Carral.

La Plaza de toros se vió el domingo pasado por la tarde tan concurrida como en la primera función que dió en el anterior, la Compañía gimnástica de los señores Bernabé y Carral.

Y creemos que en esta segunda función gustaron mucho más todavía los arriesgados y difíciles ejercicios de los artistas, que número por número fueron obteniendo justas ovaciones.

La simpática señorita Lola Bernabé en el alambre y la señora Agustini con sus arriesgados pasos de valiente funámbula, logran cada vez mayor admiración, arrancando nutridos aplausos de la concurrencia.

Los cuadros marmóreos fueron muy bien presentados, gustando mucho, y también hizo las delicias del público, la chistosa parodia del toro bravo de la inacabable ganadería de Mr. «E-len-ti-plas-ti-cro-mo-mi-mo-co-lis-ser-pen-te-grahp» que tan solo le faltó el rabo y que en lo sucesivo lo presentará tan largo como E-len-ti-plas, etc., etc., etc.

Para pasado mañana viernes, como día festivo, prepara la Compañía Bernabé-Carral la tercera función, que de creer es será de la mayor novedad.

Y el público no dejará de asistir á la Plaza de toros ni el viernes ni el domingo próximo.

Boletín religioso

Todos los días se celebra en la Insigne Iglesia Colegial misa solemne á las nueve menos cuarto después de cantada Tercia.

El sábado 26 á las diez de su mañana se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, solemne función en honor de la bienaventurada Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen, predicando su panegírico el M. I. Sr. Dr. D. Modesto Nájera Lopez de Tejada, Abad de la Insigne Iglesia Colegial y á las tres de la tarde Vísperas cantadas, teniendo lugar después la procesión con la imagen como anualmente se acostumbra.

Bando importante.

Don José Morales Esteras.—Alcalde Constitucional de esta Ciudad.—Hago saber:—Que á fin de evitar deplorables abusos que con el pretexto del espiguelo de los campos se viene cometiendo y que en determinadas circunstancias llegan á constituir verdaderos ataques á la propiedad, sancionados en el Código penal; respondiendo á indicaciones que se me hacen por el señor Presidente de la Sociedad de labradores; he dispuesto prohibir el espiguelo en toda clase de fincas, mientras no se hayan levantado y retirado de ellas las mieses.

Las contravenciones dispuestas en este bando serán castigadas con multas de 5 á 25 pesetas, según su importancia, sin perjuicio de exigir á los que las cometieren todas las demás responsabilidades que las leyes establecen.

Por la Comisión provincial de nuestra Diputación se ha acordado significar al señor Gobernador civil, la conveniencia de que se comprenda en la próxima convocatoria para la reunión de la Asamblea provincial, el asunto referente á la provisión de la plaza de Jefe de la sección de cuentas y la de Oficial del censo electoral.

Ha sido nombrado administrador de las fincas que próximo á Soria poseen los señores herederos del Marqués de Novales, nuestro estimado paisano don Vicente García Zornaza probo y antiguo Agente de negocios en la capital, segundo Teniente alcalde del Ayuntamiento en la actualidad.

PÉRDIDA.—El domingo último por la tarde en el paseo de la Dehesa se extravió un abanico con cadena y un dije de retratos.

A la persona que se los haya encontrado, se le estimará que los presente en la imprenta de este periódico y el dueño de dichos objetos gratificará.

Se ha dicho que en algunos regimientos de artillería existen algunos soldados con más de treinta y dos meses de servicio sin recibir la licencia determinada en reciente real orden.

Según nos dicen, efecto de una fuerte tormenta se han apedreado el trigo y la cebada en los pueblos de Recuerda y Gormaz quedando aquellos labradores en el mayor desconsuelo.

Era ya milagroso que en este año no ocurriesen tormentas en nuestra provincia.

El precioso cuadro de San José que se ha admirado por el público estos días, es una obra perfecta, bordada en seda por la joven soriana Faustina Hernández á la cual felicitamos por sus adelantos que son mayores cada día.

Sigue, desgraciadamente, enferma de bastante gravedad la preciosa niña de ocho años Carmencita Granados y Aguirre, hija de don Mariado y doña Pilar, los cuales ven en estos días llena su casa de amigos, relacionados y parientes que tan vivamente se interesan por el restablecimiento que todos deseamos á la simpática y angelical enferma.

De viaje:

Para los baños de Sobrón salió el domingo último el industrial soriano don Francisco Modrego.

—Para Alhama de Aragón y el Monasterio de Piedra los señores don Ramón de la Orden, don José Morales Orantes, don Juan Plaza y don Alejandro Fernandez.

—Para varias capitales del Norte y el extranjero el concejal y comerciante don Mariano Vicen y su joven hermana señorita María.

—Para la Granja de Albalate el conocido médico de esta capital don Aniceto Hinojar.

—Para los baños de Cestona esta mañana don Francisco Lacussant y su señora.

—Se halla en nuestra capital, el joven Teniente de Ingenieros don Francisco Bellosillo premiado en la Academia.

—De Madrid ha llegado con su anciana madre, nuestra estimada paisana doña Jacoba García, esposa del Teniente de Alabarderos don Manuel de Villegas.

—También se encuentran en Soria á pasar la temporada veraniega don Eugenio Posada y su hermano don Eusebio, primos de nuestro compañero en la prensa don Luis.

—Ha llegado á sus posesiones de Santa María de Huerta el señor Marqués de Cerralbo.

Cartas de nuestros Corresponsales.

Desde la villa de Gómara.

21 Julio 1902.

Ayer hubo en esta villa ajustes de peones para la siega y se contratarían unos ochocientos para salir á segar por estos cam-

pos, ajustados en su mayor parte á cuatro pesetas diarias y manutención, y para el próximo día de Santiago, seguramente no bajarán de cuatro mil los segadores que acudan á este mercado, en su mayoría aragoneses.

La cosecha de cereales en el campo de Gómara se espera que solo llegue á ser regular, habiéndose quedado más corta á causa de los fríos que reinaron en el último mes de Mayo.

El mercado de trigo está menos animado en esta época por hallarse las gentes ocupadas en las faenas agrícolas.

Por hoy no ocurre nada más de particular.—Suyo afectísimo.—EL CORRESPONSAL.

Desde Berlanga de Duero.

20 Julio 1902.

En el mercado de hoy se ha presentado muy poco grano, pero ha habido gran animación y concurrencia para el ajuste de peones.

Se han presentado muchos, y han variado los precios según por los días del compromiso.

Los que se han comprometido de 18 á 20 días los pagan á 4 pesetas 50 céntimos y la manutención, y los que solo hasta el día de Santiago ó sea el 25 del corriente, mantenidos y tres pesetas.

Con motivo de las últimas lluvias se ha contenido algo el campo, y la cosecha se presenta nada más que regular en trigo y centeno, la de cebada será abundante. Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

Mercados de la provincia.

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES EN LA PROVINCIA)

En los últimos mercados celebrados han obtenido los cereales los precios siguientes:

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, se vende á 10'50 pesetas; la de común á 8'75; la de centeno á 8; la de cebada á 8 y la de avena á 5,50 pesetas.

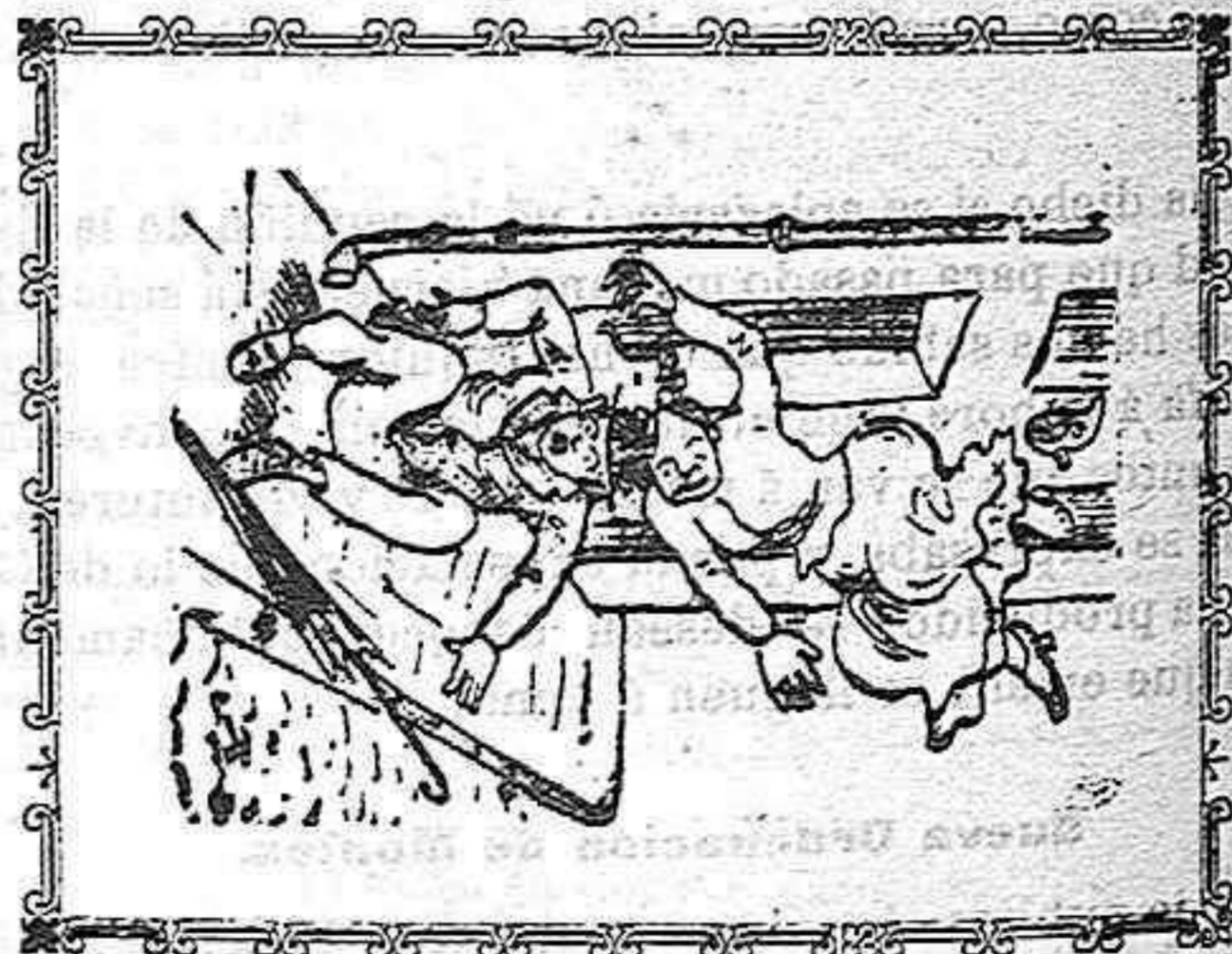
GÓMARA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana se vendió á 10 pesetas; la de común á 8'50; la de centeno á 8,25; la de cebada á 8'50 y la de avena á 7.

La arroba de patatas á 75 céntimos.

La docena de huevos de gallina á 0'75 pesetas.

BARAONA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 10 pesetas, la de común á 8'75; la de centeno á 8, la de cebada á 8'25; la de avena á 5'75 pesetas.

ALBUM CÓMICO



—¡Maldita suerte mía! Salgo de casa para no recibir á nadie en ella, y tengo que recibir gente encima...

Guía de Ferrocarriles

Edición oficial y completa, del mes actual

A 50 céntimos de peseta ejemplar

Unicamente se vende en Soria,
en la Imprenta, Papelería y Encuadernación,
de Pascual P. Rioja.

Soportales del Collado, n.º 42, bajo, (SORIA.)

(Se admiten anuncios para dicha Guía á precios de tarifa.)

SE VENDE una maquinaria y se arrienda un molino harinero en Muriel de la Fuente, para tratar respecto á las condiciones de uno y otro, dirigirse á Ecequiel de la Orden, vecino de dicho Muriel.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DÉBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. De pósito, Farmacia Callol, Diputación 339-Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

GACETILLAS.
Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote.

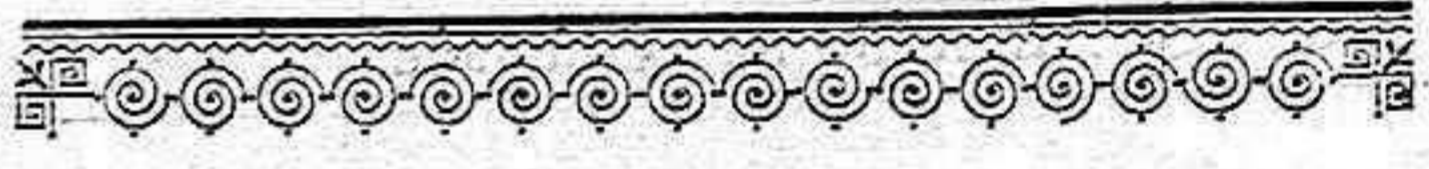
Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:
Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.
Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma etc.)
Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.
Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos

140 AL AMOR DE LA LUMBRE

Lus ruinas, que cobijan fantasma del pasado;
Tus campos, donde se oyen gemidos de Almanzor,
Rumores de otro siglo, que el nuestro no ha borrado
Con el agudo y próspero silbido del vapor.

Tus antiguos linajes más nobles que cien reyes
Tus montañas que besan las plantas del Señor
Tus ilustres caudillos, tus santos y tus leyes
Y tu glorioso nombre y tu antiguo esplendor.

Mas nó tierra querida, noble y hoñrada Soria
Solar-do se amalgaman olvidos y virtud,
Para cantar los timbres de tu preclara historia
Son ásperos los sonos que tiene mi laud.



INSPIRACIÓN

Versos me pides, si canta supiera
Todos los sentimientos de mi alma,
Si en estrofas salidas de mi pecho
Dijera de mi vida las batallas;
Dignos fueran de tí mis pobres versos,
Niña mía, que en ellos encontraras
Tiernas endechas, dulces armonías,
Trinos de ruiseñor en la enramada.
Murmullos de la brisa, sol de Mayo.
Mezcla de carcajadas y de lágrimas,
Perfume de violetas y jazmines,
Dulces notas de un arpa....

Pero ¡pobre de mí! Mudo está el estro,
La lira en un rincón abandonada;

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf-Serdna*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña-Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote. 17-5.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

Desconfiar de las imitaciones.

Don Pedro Gutierrez y Rodriguez, médico Titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el señor Vivas Perez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que produce en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito: expido el presente en Pajares, á 24 de Marzo de 1890. —Pedro Gutierrez y Rodriguez.

RIÑONES { Todos los padecimientos hallan
rápida curación buscando las
AGUAS DE BURLADA

Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao:

Banco de España.—Soria

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 25 pesetas de 1.º de Julio de 1874:

De 50 íd. de íd. íd.

De 100 íd. de íd. íd.

De 500 íd. de íd. íd.

De 25 íd. de 1.º de Enero de 1875:

De 50 íd. de íd. íd.

De 100 íd. de íd. íd.

De 500 íd. de íd. íd.

De 1.000 íd. de íd. íd.

De 50 íd. de 1.º de Enero de 1878:

De 250 íd. de íd. íd.

De 50 íd. de 1.º de Abril de 1880:

De 1.000 íd. de 1.º de Enero de 1884:

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Soria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, **B. Bárcona.**

Se vende magnífica máquina «Singer» de coser. Collado, 80, pral, entrada por calleja de San Clemente. —I—

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

Esfuerzos vanos.... ilusión mentida. ..
Para cantarte inspiración me falta.

.....
Si como dijo Becquer, poesía

De la mujer emana

Cuando el cariño á la mujer nos une

De flores con dulcísima guirnalda,

Para cantar yó necesito niña

Que fijas en la mía tu mirada

Y al confundirse, del cariño al choque,

Solo en una alma, las que son dos almas

El trovador saldrá de su mutismo,

Tendrá la inspiración que le hace falta.



Á Soria.

De luz y de colores, de ardiente poesía,
Torrentes de mi lira, quisiera ver brotar.
Y así, pueblo soriano, tu gloria y tu hidalguía
Y tus ilustres hechos, me atreviera á cantar.

Que aun cuando triste y sola hoy vives olvidada
Le prestan á la mente brillante inspiración
de la Ciudad celtibera, la epopeya sagrada
El nombre de *Numancia*, de España galardón.

Potente cantaría, el númen del poeta
Tus luchas giganteadas que te hacen inmortal.
La casa del templario, la gruta del asceta
Y los vetustos muros del caudillo feudal.

VENTA de las casas números 3 y 5 de la calle de Numancia, juntas ó separadas.
Dirigirse para tratar calle Numancia, 9, SORIA.

3-3

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor reconstituyente.

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.)

Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción y tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

36-53.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial

Vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Soria y recibirá de once á seis en la Fonda del Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para reducir el vientre, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Soria los días 29 y 30 del actual, Fonda del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.—

Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

—5—

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

—|~~~~|—

Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —56—

Encuadernación

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con dos entendidos operarios, se hacen toda clase de trabajos, por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria.

Se admiten encargos para cajas de cartón y barnizado de mapas, así como para toda encuadernación en pergamino especial para protocolos, libros de actas y misales, etc.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación

Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.^a

Concesionaria del Elixir Verde, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.—*Arcadio Chelvi.*

Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verde, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puede citarle á la jóven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verde.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Emilio Ferrer.*

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO.

—23—

Medicamento de Familias * * *

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicila-

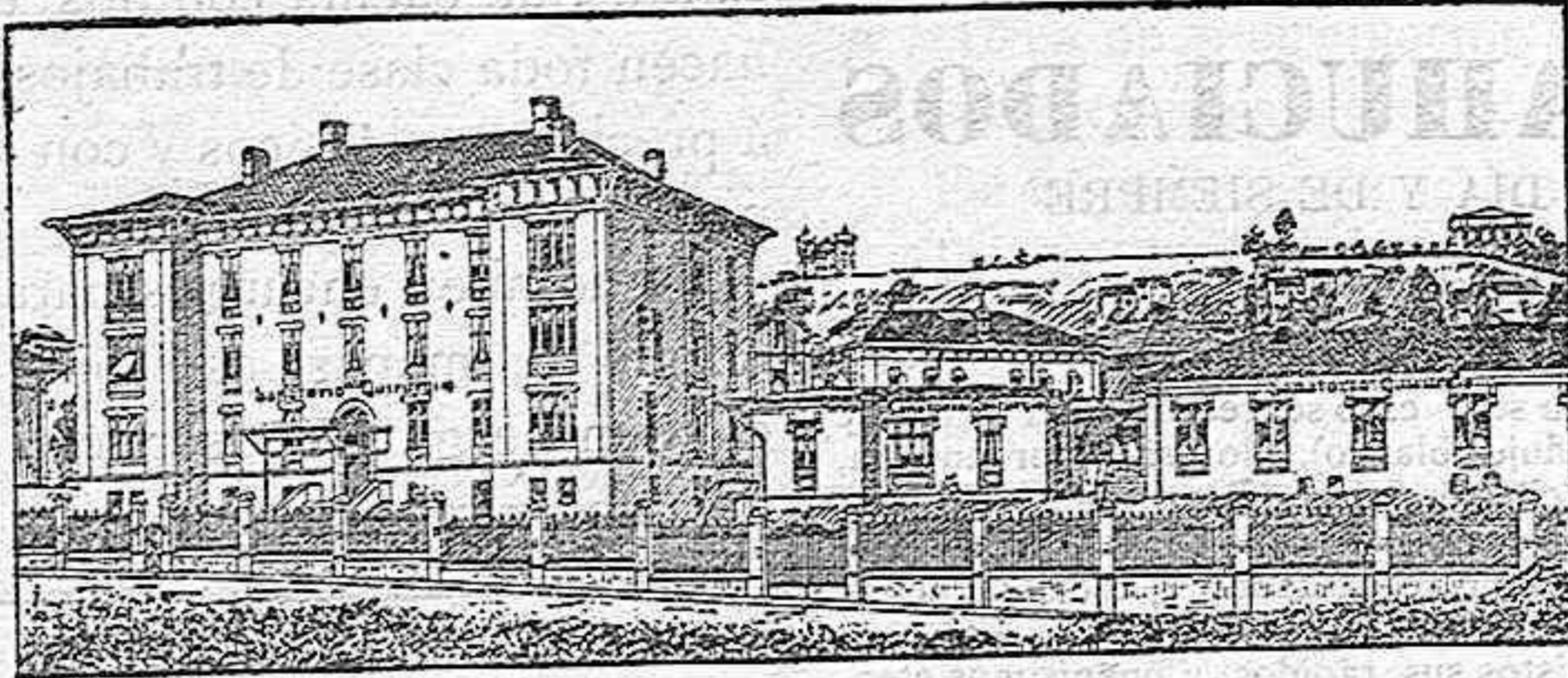


tos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento pueden disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios poréllas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska, Pesetas 100.

Se envían francos de todo gasto por correo; en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España e islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia.) 32

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del postigo, 10, á dos pesetas el bote.

Fés de vida.—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

No más fuego.

No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS Á José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.



INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo
Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Gherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.